

13593 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Oficial segunda alumbrado.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 7, de fecha 16 de enero de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de plazas laborales que a continuación se detallan y, cuya convocatoria se publicó asimismo en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 52 del día 30 de abril de 1992.

Siete plazas Oficial segunda alumbrado.

Las instancias solicitando tomar parte en las respectivas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde, Gerald Coppex Martínez.

13594 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete (Toledo), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante promoción interna y el sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 100, del día 4 de mayo de 1992, corrección de errores en «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 22 de mayo, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria de referencia, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento.

Villanueva de Alcardete, 25 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel A. Sánchez-Beato Garrido.

13595 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento, de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Financiera (lista de admitidos, fecha de las pruebas y Tribunal).*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en libre propiedad de una plaza de Técnico de Gestión Financiera, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardallaguet Quirant, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Antonio Molano Romero, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato Mixto número 3, «Hernández Pacheco». Suplente: Don Julio Lozano Lozano, también Profesor del mismo Centro.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Marcelo Polán León, funcionario de la Consejería de Economía y Hacienda. Suplente: Don Isidoro Novas García funcionario también de la misma Consejería.

En representación del Servicio:

Titular: Don Fernando Aguilar Corbacho, Interventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres. Suplente: Don Antonio Díaz de Aguilar Rois, Viceinterventor del mismo Ayuntamiento.

En representación de la Secretaría General de la Corporación:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general. Suplente: Don Ramón Vicente García Sánchez, Oficial Mayor.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnica de Administración General.

También estará presente en el Tribunal un representante de la Junta de Personal.

Lista definitiva de aspirantes:

También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público no han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración pruebas:

Se hace público, asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición del Tribunal, la celebración de la fase de concurso tendrá lugar a las dieciocho horas del día 21 del próximo mes de julio, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, y el primer ejercicio eliminatorio de la fase de oposición dará comienzo a las dieciocho horas del día 22 siguiente, en el Salón de Actos de la misma Corporación, quedando, por tanto, citados al efecto todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

13596 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.*

Advertida errata por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 26 de mayo de 1992, página 17901, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

A continuación de: «...Una plaza de Administrativo de Administración General, por el sistema de promoción interna», y antes de: «...Seis plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el sistema de oposición libre», debe figurar: «...Una plaza de Administrativo de Administración General, por sistema de oposición libre».

UNIVERSIDADES

13597 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara finalizado el procedimiento y desierta una plaza de titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».*

Convocado a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio), una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», número de orden 111, código C, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, ya que ninguno de los candidatos ha sido valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».

Barcelona, 11 de mayo de 1992.—El Rector en funciones, Antonio Caparrós.

13598 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se anulan determinados concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, mediante Resolución de 8 de abril de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1992, con la siguiente referencia:

Concurso número 40

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia teórica y práctica en conocimiento de materiales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, resuelve anular el citado concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

13599 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1992, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se convoca, mediante el sistema de libre designación, la plaza de Jefe de Área de Gestión Económica.*

Vacante la plaza de Jefe de Área de Gestión Económica de la Universidad «Jaume I» y siendo necesaria su provisión,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b, del Decreto Legislativo de 20 de marzo de 1991, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, ha resuelto proveer, mediante el sistema de libre designación entre funcionarios, la referida plaza.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad «Jaume I» (Registro General, edificio «Penya Roja», 12071 Castellón). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que los solicitantes deseen hacer constar.

Castellón, 20 de mayo de 1992.—El Rector, Francesc Michavila Pitarch.

ANEXO

Puesto: Jefe de Área de Gestión Económica. Catalogación: A/B-26-C. Complemento específico: 1.819.080 pesetas. Localidad: Castellón.

Requisitos: Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, tener experiencia de dirección de actividades administrativas y económicas, conocimientos de informática de gestión a nivel de usuario, experiencia en gestión de contabilidad y presupuestos y conocimientos de contratación administrativa, valorándose positivamente los conocimientos de normativa universitaria y la experiencia en puestos de trabajo desempeñados en Universidades Públicas, pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A o B, según el artículo 4 del Decreto Legislativo de 20 de marzo de 1991, del Consell de la Generalidad Valenciana, y ser valorado positivamente por la Comisión designada al efecto.

13600 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, de la Universidad de León, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso a una plaza de Director del Centro de Proceso de Datos convocado por Resolución del 23 de marzo de 1992.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de esta Universidad de 23 de marzo de 1992, por la que se hace pública la convocatoria de selección por concurso de una plaza de Director del Centro de Proceso de Datos,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso.

Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, avenida Facultad, 25, León.

Segundo.—El aspirante excluido dispondrá de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que han motivado la exclusión.

León, 25 de mayo de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.